

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO

SANTO DOMINGO, R.D. 2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO

HOJA DE APROBACION

PROPONE

LIC. ANGEL MIGUEL INOA UREÑA

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

APRUEBA

LIC. PEDRO ANTONIO QUEZADA CEPEDA

RECTOR ITSC

FEBRERO 2024

RECTORIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO

HOJA DE COMPROMISO

LIC. CARLOS MENDIETA

VICERRECTORIA ACADEMICA

DRA. MARITZA CONTRERAS

montieron

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y

FINANCIERA

LIC. JUAN V. PARDILLA G.

DIRECTOR DE GESTION HUMANA

LIC. ALFREDO HERRERA

VICERRECTORIA DE VINCULACION

Y EXTENSION

LIC. ANGEL MIGUEL INOA UREÑA

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y

DESARROLLO

LIC. ISAAC E. VASQUEZ M.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES

ING. KAKING CHOI

ASESOR GENERAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
MARCO LEGAL	6
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	8
VINCULACIÓN PROGRAMÁTICA	10
PLAN OPERATIVO 2024 CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO	
MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN	36

INTRODUCCIÓN

El presente documento representa el Plan Operativo Anual (POA 2024) del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC). Este instrumento de planificación, gestión de productos y actividades a corto plazo permitirá gestionar y ejecutar la programación contenida en este documento de manera sistematizada durante el período en cuestión en el marco de los objetivos institucionales establecidos en nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI-2021-2024).

La creación y estructuración de este Plan se ha llevado a cabo mediante una metodología participativa y ha sido fruto del consenso e involucramiento de las Vicerrectorías y Direcciones del ITSC. Para el ejercicio de planificación correspondiente específicamente al año 2024, se llevaron a cabo varios talleres de trabajo con cada una de las áreas de la institución y se estableció una matriz que detalla su producción, con su respectiva calendarización y monitoreo de metas trimestrales, permitiendo de esta manera optimizar y priorizar el uso de recursos, con el fin de cumplir con la Misión y la Visión establecidas en nuestro PEI 2021-2024.

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la Ley No. 41-08 de Función Pública y la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 se procederá a compartir este documento con las autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y el portal WEB del ITSC.

El monitoreo y control de la producción institucional se realizará con la medición del nivel de cumplimiento de los indicadores definidos, utilizando informes trimestrales de cada unidad. Adicional a la matriz POA 2024, en este documento se encuentra expresado el marco legal que nos respalda, nuestra filosofía institucional y Modelo Educativo (MEI), así como la vinculación con la Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030,los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

MARCO LEGAL

La Resolución 30-2012 emitida por el MESCYT es el resultado del proceso de creación del Instituto Técnico Superior Comunitario en la cual se resoluta su creación "en la categoría de Instituto Técnico de Estudios Superiores en la modalidad presencial", y ahora después de la pandemia del COVID-19 también virtual.

En esta se recogen las reflexiones de los artículos 23 letra A y 38 letra G de la Ley 139-01 donde se sustenta la crea del ITSC, y el artículo 7 letra A y el capítulo IV del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior; donde en primer término se ve en el Art. 7 letra A, para la titulación que la carga académica mínima es de 85 créditos; y en el Capítulo IV, se consideran los requisitos pertinentes a la creación, organización, funcionamiento y clausura de las instituciones de educación superior. El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) es una institución pública estatal que otorga título de nivel técnico superior y certificaciones académicas en diferentes áreas comprendidas en una oferta de educación permanente.

Su creación data del 7 de agosto de 2012 y su labor docente inició en el mes de enero de 2013, bajo la confirmación del Decreto 612-12 del Poder Ejecutivo. El funcionamiento del ITSC está sustentado en el Artículo 63 de la Constitución de la República, brindar una educación integral, de calidad en igualdad de condiciones y oportunidades; y en la Ley 139-01 que rige el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que es velar porque las IES dominicana y sus actividades respondan a las exigencias demandadas por los cambios nacionales e internacionales en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. En efecto, por mandato del Artículo 24, letra A de esta ley, el ITSC está autorizado a impartir carreras a nivel técnico superior.

Los orígenes del ITSC se remontan al año 1987 cuando grupos empresariales como el Consejo Empresarial de Santo Domingo, la Asociación de Empresas Nueva Isabela y la Asociación para el Desarrollo de Santo Domingo Oriental, definieron como prioritaria la puesta en marcha de un proyecto de formación técnica que permitiese atender las necesidades y demandas propias de las empresas ubicadas en la Zona Oriental de la Ciudad de Santo Domingo. Es en atención a estas necesidades que las autoridades gubernamentales de ese momento favorecieron la instalación en esta zona del primer Instituto Técnico Superior Comunitario, como una estrategia para satisfacer la demanda de personal calificado en áreas técnicas.

Bajo este escenario, las autoridades del MESCYT, como órgano encargado de las ejecutorias de las políticas del Poder Ejecutivo en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, asumieron el establecimiento de la programación del ITSC consistiendo esto en lo siguiente:

- Realización de varios estudios, consultas y encuentros con autoridades y representantes de los diferentes sectores económicos y sociales de la Zona Oriental de Santo Domingo, zona seleccionada para el establecimiento del ITSC.
- Misiones de trabajo de autoridades y técnicos del MESCYT a instancias del poder ejecutivo para conocer las buenas prácticas de CommunityCollege a nivel internacional.
- Realización de estudios de factibilidad de la zona.

Dados estos pasos, y habiéndose diseñado y levantado la infraestructura física, se inician las clases en el 2013, contando en la actualidad con una oferta curricular de 27 carreras distribuidas en 7 áreas entre las cuales se cita: Salud, Informática, Artes, Hostelería, Construcción, Industrial y Electromecánica.

Como institución joven, el ITSC procura convertirse en el centro de formación de técnicos de nivel superior por excelencia, para lo cual lleva a cabo un proceso de fortalecimiento institucional que involucra a todas las áreas funcionales de la entidad. Como parte de este proceso se han dado los pasos necesarios para implementar un Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional que posibilite diseñar, implementar y evaluar los Planes, Programas y Proyectos que el ITSC, defina para su desarrollo y expansión, el cual contienen los objetivos, indicadores y metas que serán obtenidas durante los próximos años.

FILOSOFÍA INSTITUCIÓNAL

Misión

 Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo inclusivo.

Visión

 Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica.

Valores institucionales

- Integridad: Actuamos con coherencia entre principios y decisiones, y entre planes y acciones.
- Equidad: Somos justos y equilibrados en cuanto a la distribución de derechos y
 oportunidades de formación técnico superior y Educación Permanente, dando
 acceso, permanencia y éxito para todos y todas, sin distinción de género, etnia,
 religión o condición social, económica o política.
- Transparencia: Tenemos a disposición pública por los medios gubernamentales establecidos la información relacionada con la óptima utilización de todos los recursos de la institución.
- Trabajo en Equipo: Laboramos cohesionados en la consecución de las metas comunes que nos integran como organización, desarrollando el sentido de pertenencia entre todos los actores.

- Cultura de Inclusión: Desarrollamos una propuesta curricular pertinente y relevante inscrita en una visión compartida, atendiendo con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas de los estudiantes.
- Excelencia: Estamos comprometidos con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en cada etapa de los procesos en que se desarrollan nuestras actividades, en cumplimiento con las exigencias globales.
- Compromiso Social: Desarrollamos con responsabilidad servicios y acciones comprometidos con el bienestar general de la sociedad.
- Cultura de Emprendimiento: Contribuimos a desarrollar una manera de pensar y actuar hacia la creación de riqueza mediante una formación integral.

VINCULACIÓN PROGRAMÁTICA

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) mediante su Plan Estratégico Institucional 2021-2024 y la operatividad anual del mismo, se ha alineado a las diferentes perspectivas de acción planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

El accionar del ITSC aporta sus esfuerzos al impacto de los siguientes objetivos y líneas de acción. Estos lineamientos manifiestan los compromisos asumidos por nuestra institución de reforzar, profundizar y mejorar sostenidamente la calidad de la formación de profesionales a nivel técnico superior, acorde con las necesidades y requerimientos de la sociedad dominicana, contribuyendo con la provisión de personal calificado para insertarse al mercado laboral.

Este Plan Operativo contiene recuadros donde señalamos los productos, metas, indicadores, lineamientos, medios de verificación, etc., que nos permitirán visualizar y medir las transformaciones propuestas para manteneral ITSC en niveles de eficiencia.

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 1) GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la												
OBJETIVO	DE DESARROLLO SOSTENIBLE	2030 // (ODS)	4: Garantiza vida para	r una educación inclusiva, e todos.	quitativa, de calidad y pror	nover oportunidades de aprendi	zaje durante toda l					
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	LINES DE ACCIÓN	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2024 // PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/					
Eje Estratégico 3:			3.3.3.12. Establecer con carácter obligatorio una prueba de orientación y aptitud académica que cualifique si el estudiante posee los conocimientos y habilidades mínimas requeridas para iniciar los estudios de nivel terciario.			P1. Desarrollar y fortalecer los programas de tutorías, apoyo académico y seguimiento personalizado.	Division de Tutorías/División Orientación					
Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las poortunidades	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	superior de calidad, que responda a las	3.3.3.13. Fortalecer en las instituciones de educación superior, programas de nivelación para aquellos estudiantes que no han completado satisfactoriamente la prueba de orientación y aptitud académica, previo retomar nuevamente dichas pruebas y garantizando la igualdad de oportunidades.	1.1 Formar profesionales (egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos.	R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	P2. Fortalecer los programas de formación humana e integral para los estudiantes, docentes y administrativos.	Dirección de Servicios Estudiantiles, Depto. Orientación//Vicei ectoría Académica					
el mercado ocal y se inserta e forma ompetitiva en la conomía global			3.3.3.1. Actualizar el currículo de la educación superior para alcanzar estándares internacionales de			P3. Creación, revisión y actualización de programas académicos acorde a la demanda de la sociedad y los sectores productivos, de servicios y las nuevas normativas nacionales	Division Curricular					
			calidad.			P4. Implementación del Reglamento de la División Acreditación de Programas	División Acreditación y Homologación					
			1.3.37. Desarrollar la educación a distancia y virtual en las instituciones de educación superior, como forma de ampliar el acceso a toda la población.			Po. Fortalecer la formación virtu	Departamento Gestión Virtual					

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 1) GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

			vida para	todos.			
			END 2030 //				
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2024 // PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/S
Eje Estratégico 3: Una economía territorial y sectorialmente					R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje	P6. Fortalecimiento de los programas de inducción, formación continua y acreditación del docente.	División Docente
integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación	Objetivo Específico 3.3.3: Consolidar un sistema de educación	1.1.1.4. Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de	1.2. Elevar los niveles de	R3. Sistema de Aseguramiento de la Calidad académica implementada (desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación, evaluación)	P7. Crear el Sistema de Gestión de la Calidad Académica	Departamento de Acreditación y Homologación
desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global		superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación	docentes de la educación pública	calidad en la gestión de la docencia.	eficiente y rapido con mira de captar,	eficiente, con miras aumentar la calidad de los servicios y la	División Admisión / Registro

		EJE E	STRATÉGICO ITSC: 1	GESTIÓN DE LA FORMACI	ÓN TÉCNICO SUPERIOR		
OBJETIVO	DE DESARROLLO SOSTENIBLE	2030 // (ODS)	4: Garantiza vida para		quitativa, de calidad y proi	mover oportunidades de aprendi	zaje durante toda la
		END 2030 //	FND 2030 //				
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	OBJETIVO ESPECIFICO:	LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2024 // PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/S
Eje Estratégico 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y		Objetivo Específico 3.3.3:	1.1.1.4. Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el	1.3. Ampliación y mejoramiento de los servicios institucionales académicos	R5. Aumentar el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado.	P9. Mejorar la cobertura de los programas de Servicios Estudiantiles del ITSC	División Comunidad Estudiantil
crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	destrezas v	1.4. Fortalecer el acervo bibliográfico y los servicios del centro de información y documentación		P10. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos acorde a la oferta curricular P11. Mejorar el acceso a bases de datos especializada en las diferentes áreas/carreras	Departamento Centro de Documentación

OBJETIVO DE D	ESARROLLO (ODS):	SOSTENIBLE 2	TÉGICO ITSC: 2) VINCULACIÓ 030 // Garantizar una edu durante toda la vid	icación inclusiva,		COMUNITARIA calidad y promover oportunidad	es de aprendizaje
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021- 2024 // RESULTADO	POA 2024// PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/
			3.4.2.2. Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras.	2.1. Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y	R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la	P12. Programa de relaciones y vinculación con IES-empresa y	Departamento de Extensión y
riqueza, genera		3.4.2. Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a	 3.4.2.3. Consolidar el proceso de homologación de programas formativos y certificación de competencias laborales. 4.4.2.7. Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta que permite ampliar el alcance de la formación profesional y 	sociedad a partir del modelo educativo del ITSC.	firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente.	sociedad.	Vinculación
	3.4. Empleos suficientes sy dignos	fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades	3.4.2.2. Promover una oferta curricular de formación continua que posibilite la actualización profesional de egresados de institutos técnicoprofesionales, sin discriminación entre hombres y mujeres.	2.2.1. Fortalecer el programa de relaciones con los egresados.	R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados.	P13. Programa de actividades con los egresados.	División Desarrollo Profesional
			3.4.2.5. Desarrollar programas de capacitación que incentiven la inserción de mujeres en sectores no tradicionales, y tomen en cuenta el balance del trabajo productivo y reproductivo.	2.2.2. Propiciar la inserción laboral de los egresados.	R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados.	P14. Bolsa de empleos.	División Desarrollo Profesional
			3.4.2.8. Incentivar la capacitación y el aprendizaje continuo en el puesto de trabajo, como medio para elevar la productividad.	2.2.3. Integrar las experiencias de los egresados en el modelo educativo del ITSC.	R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente.	P15. Programa de mejora de formación y educación permanente.	División Educación Permanente

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 3) EDUCACION PERMANENTE Y PROVISION DE SERVICIOS

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS): 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

	aprendizaje durante toda la vida para todos.											
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2024 // PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/S					
2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la poblacion tiene		2.3.2. Elevar el capital humano y social y las opotunidades economicas	3.3.3.10. Fortalecer alizas estrategicas con instituciones extranjeras de educacion superior, como medio de elevar la calidad.	2.1. Desarrollar un sistema de relaciones y vinculaciones con IES-empresas y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC.	R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos.	P16. Programa de Educación Permanente.	Dívisión Educación Pemanente.					
garantizada educacion, salud, vivienda digna y servicios basicos	2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.	derechos y pobreza, a fin de	3.3.3.12. Fomentar el espiritu emprendedor en los programas de educacion	2.2. Fortalecer el programas de relaciones con los egresados.	R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivos a través de la prestación de servicios del ITSC.	P17. Desarrollar las capacidades de ASFL-ONG para ofrecer los servicios de consultoría y asesoria tecnica	División de Educación Permanente y Departamento de Desarrollo Institucional					
			superior.		Fortalecidas las	P18. Creación del cuerpo de mentores	División de Emprendimiento					
					capacidades de emprendimient o e innovación del ITSC.		División de Centro de Diseño					

	(ODS)	: 4	anrendiza	je durante toda la	rusiva, equitativ	a, de calidad y promover oport	tunidades de
END 2030//	END	END 2030 //	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	PEI 2021-2024//	Contract of		
EJE ESTRATÉGICO	2030// OBJETIVO	OBJETIVO ESPECIFICO:	LÍNEA DE ACCIÓN:	OBJETIVO	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2024 // PRODUCTO 2024	RESPONSABLE
			2.1.1.8 Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las	4.1. Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles	R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje.	P20. Actualizar softwares y tecnología de áreas académicas de enseñanza.	Departamento de Administración del Servicio TIC
2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda		2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de	lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.	de calidad de la oferta académica.	R15. Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	P21. Aumentar la disponibilidad de recursos de la intraestructura de TIC en la nube para la educación virtual.	Departamento Virtual
	calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la		4.2. Mejorar y actualizar la plataforma	R16. Plataforma tecnológica	adecuada para suplir las necesidades de la institución.	Departamento de Desarrollo e Implementación del Sistema	
tiene garantizada educación, salud, vivienda	2.1. Educación	vida, propicie el	2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC	tecnológica que alberga los servicios de la institución.	adecuada para suplir las necesidades de la institución.	implementación de un Plan de Gestión de continuidad de	Departamento de Desarrollo e Implementación del Sistema
digna y servicios básicos de calidad, y que	de calidad para todos y todas	ejercicio progresivo de ciudadanía		matricución.		del portal con las normativas NORTIC A2, A3, A5, E1.	Departamento de Desarrollo e Implementación del Sistema
promueve la reducción progresiva de a pobreza y la desigualdad social y		responsable, en el marco de valores morales y principios				de los procesos	Departamento de Operaciones TIC
		consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.		4.3. Mejorar la gestión de la Dirección de Tecnología.	para las	de la infraestructura	Departamento de Desarrollo e Implementación del Sistema

OBJETIVO DE DES	SARROLLO SOSTE	NIBLE 2030 // (ODS):16		Promover sociedado	es, justas, pacíficas e inclusivas.		
END 2030// EJE	END 2030//	END 2030 //	END 2030 //	PEI 2021-2024	PEI 2021-2024 //			
ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL:	OBJETIVO ESPECIFICO:	LÍNEA DE ACCIÓN:	// OBJETIVO ESTRATÉGICO:	RESULTADO	POA 2024 // PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/S	
1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una	1.1.	una administración pública	1.1.1.12. Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas a los niveles central y local.	5.1. Implementar un modelo de	R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificacion y Control.	P27. Realización de los informes de ejecución trimestral y final del POA. Elaboracion del POA, seguimiento y cumplimiento al PEI-2021-2024	Departamento de Formulación Monitoreo y Evaluación PPP	
sociedad responsable y participativa, que garantiza la	transparente y	ública transparencia, ciente, rinda cuentas y parente y se oriente a la modelo	modelo de gestión de	institucional eficaz y eficiente	R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	P28. Implementación del Sistema de Planificación y Evaluación (PME)	Departamento de Formulación Monitoreo y Evaluación PPP	
garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el	s. resultados en gara beneficio de la procedi sociedad y del funcionales desarrollo ágiles en la	calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y	clientes internos y externos del	R21. Establecer un modelo de gestión de calidad y fortalecimiento de los servicios bajo las normativas del	P29. Seguimiento indicador SISMAP del ITSC.	Calidad en la Gestión		
	local. que tome articula territ necesid distint			sector público y certificable bajo normas internacionales.	P30. Monitoreo de la calidad de los servicios del ITSC.	Calidad en la Gestión		
			poblacionales.			P.31. Seguimiento Indicador de la NOBACI.	Calidad en la Gestión	

ORJEHAO DE DE	SARROLLO SOST	ENIBLE 2030 //	ODS):16		Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.								
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2024 // PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/S						
1. Un Estado social y						P32. Escala Salarial implementada.	Departamento de Desarrollo Institucional.						
democrático de derecho, con instituciones que		1.1.1. Lograr una administración			R22. Desarrollo organizacional fortalecido.	P33. Estructura Organizacional Actualizada	Departamento de Desarrollo Institucional.						
actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una	ransparencia y eficacia al ervicio de una 1.1. Administración	pública eficiente que actúe con	1.1.1.4. Promover la	5.1. Implementar un modelo de		P34. Manuales de políticas, procesos y procedimientos elaborados y aprobados.	Departamento de Desarrollo Institucional.						
sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.DDD	honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en	gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.	que dé		P35. Proyectos de extensiones a nivel nacional (Hato Mayor, Baní y Santiago)	Departamento de Desarrollo Institucional/Formulación Monitoreo y Evaluación de PPF							
	resorted os.	beneficio de la sociedad y del	sistematica.	y externos del		P36. Optimización de costos operativos.	Sección Presupuesto						
		desarrollo nacional y local.			R23. Gestionar y	P37. Presupuesto acorde al POA institucional.	Sección Presupuesto						
		iocai.			optimizar fuentes de ingresos	P38. Gestión y control de los procesos administrativos y financieros.	Sección Presupuesto						
						P39. Gestión de Compras	Departamento Administrativo						
Un Estado social y democrático de		1.1.1 . Lograr				P40. Gestionar la adecuación de la infraestructura física (proyecto).	Departamento Administrativo						
derecho, con nstituciones que actúan con ética, transparencia y		una administración pública		5.1.	R24. Usuarios satisfechos con las instalaciones del	P41. Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica.	Division de Compra y Contrataciones						
eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la	1.1. Administración pública eficiente, transparente y	eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la	1.1.1.4. Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición,	Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	ITSC	P42. Dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimiento de sus funciones.	Departamento Administrativo						
seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad,	orientada a resultados.	resultados en beneficio de la sociedad y del	monitoreo y evaluación sistemática.		R25. Fortalecimiento institucional a través	P43. Gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública II.	Dirección de Registro, Control y Nómina						
la convivencia pacífica y el desarrollo		desarrollo nacional y local.							ITSC.	ITSC.	ITSC.	los Subsistemas de	lias competencias requeridas
nacional y local.DDD					Recursos Humanos.	P45. Gestión del clima laboral.	Departamento de Relaciones Laborales						

OBJETIVO DE DE	SARROLLO SOST	ENIBLE 2030 //	ODS):16		Promover sociedade	es, justas, pacíficas e inclusivas.	
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2024// PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/S
						P46. Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.	Departamento de Relaciones Publicas
						P47. Elaborar el Manual de Comunicación de Gestión de Crisis.	Departamento de Relaciones Publicas
					R26. Mejorar el flujo de información	P48. Gestión de las Relaciones Públicas.	Departamento de Relaciones Publicas
 Un Estado social y democrático de 		1.1.1. Lograr		5.2. Mejorar el	institucional y de comunicación interno y externo.	P49. Gestión y Coordinación de Eventos/actividades del ITSC.	Dirección de Comunicaciones:Departamento Protocolo
derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al	1.1.	una administración pública eficiente que actúe con	posicionamien	nacional e		para contenidos generales de	Dirección de Comunicaciones: Sección de Publicaciones y Multimedia
ervicio de una ociedad esponsable y participativa, que garantiza la eguridad y promueve la	Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la				Torganizaciones	Dirección de Comunicaciones: Departamento de Relaciones Públicas
equidad, la gobernabilidad, a convivencia pacífica y el		sociedad y del desarrollo nacional y local.	a		R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC.	Internas que contribuyan a meiorar el clima	Dirección de Comunicaciones:Departamento Protocolo
lesarrollo nacional y local.			1.1.1.3. Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso		R28. Garantizar la transparencia de la	P53. Habilitación de la Oficina de Acceso a la Información.	Rectoría, Oficina de Libre Acceso a la Información
		a la información de la administración pública, como medio de	Transparentar	acceso a		Oficina Acceso a la Informacion Publica OAI	
			garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto		informaciones a los ciudadanos de manera oportuna.	P55. Gestion CEP-IISC.	Departamento de Relaciones laborales

OBJETIVO DE DE	SARROLLO SOST	ENIBLE 2030 // (C	DDS):16		Promover sociedade	es, justas, pacíficas e inclusivas.	
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2024 // PRODUCTO 2024	RESPONSABLE/S
					R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación.	P56. Gestionar proyectos de cooperación Internacional.	Departamento de Cooperació Internacional
Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que		1.1.1. Lograr una administración			R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas	P57. Establecer vinculaciones y movilidad estudiantil, docente y administrativas con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	Departamento de Cooperación Internacional
ectúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y	1.1. Administración pública eficiente,	pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y		5.4 Desarrollar una estrategia	y financieras, nacionales e internacionales.	de la cooperación	Departamento de Cooperación Internacional
participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la	transparente y orientada a resultados	se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del		de coordinación interinstituciona I e internacional.	R31. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público- privada".		Departamento de Cooperación Internacional
gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.	cia nacional y local.		R32. Fortalecer las alianzas y la calidad de los servicios por medio de acuerdos marcos, convenios, memorándum de entendimiento y acuerdos interinstitucionales	de Posicionamiento	Departamento de Cooperaciór Internacional		

PLAN OPERATIVO 2024 CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

El POA 2024 está compuesto por un total de 60 productos distribuidos en vicerrectorías y direcciones del ITSC. Estos productos contribuyen al cumplimiento del marco legal del instituto, como un aporte a corto plazo del cumplimiento de las líneas de acción de la END 2030 y como efecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En tal sentido, nuestro Plan Operativo Anual (POA). Para este año tenemos unos RD\$38,927,514.73 millones de pesos distribuidos en tan solo 11 productos de los 60 que existen. Ya que, por falta de presupuesto, muchos de estos, no tienen montos asignados.

Por tales razones, las unidades ejecutoras o aquellas áreas que tienen responsabilidades en el POA tendrán que dárseles seguimiento a través de informes trimestrales que deben suministrarle a la Dirección de Planificación con tareas específicas y establecidas, y que no necesariamente dependen de recursos económicos para tratar de mantener un buen desempeño en muchos de los indicadores. Es por eso que siempre requerimos del esfuerzo de un personal eficiente en sus labores para mantener un buen desempeño anual.

EJE ESTRAT	EGICO: 1					G	ESTIO	N DE I	A FORMACION TECNICO SU	PERIOR	
Resultado	Producto	Indicador del producto	Meta del indicador al 2024	Medio de Verificación del Producto	Cro	onogra T2	ma 20)24 T4	Responsables / Involucrados	Requerimientos Actividades	Costo Estimado
	P1. Desarrollar y fortalecer los programas de tutorías, apoyo académico y seguimiento personalizado.	IP1.1 Número de programas de tutorías, apoyo y secciones de seguimiento, la documentación de procesos y procedimientos aprobados.	10	MVP 1.1.1 Documentos e informes elaborados	2	3	3	2	División de Tutorías/División Orientación	1-Revisión y estandarización de los procesos de nivelación. 2-Actualización y desarrollo de los programas. 3-Fortalecimiento de las capacidades docentes. 4- Promoción de los programas. 5-Contratacion docente para la ejecución de los programas. 6-Contratar horas academicas para estudios estadigrafos para estandarizar las pruebas.	DOP 200,000.00
	P2. Fortalecer los programas de formación humana e integral para los estudiantes, docentes y administrativos.	IP2.1 Porcentaje de estudiantes y docentes que participan en cursos de formación integral	20	MVP 2.1.1 Informes de los programas	5	5	5	5	Servicios Estudiantiles/División de Tutorías/División Orientación	1-Actualización y desarrollo de los programas. 2- Fortalecimiento de las capacidades docentes y estudiantiles . 3-Promoción de los programas. 4- Contratación de personal para la ejecución de los programas.	DOP -
R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	programas académicos acorde a la demanda de la sociedad y los	IP3.1 Numero de programas de carreras actualizados.	8	MVP 3.1.1 No objeción del MESCYT de los programas actualizados	2	2	2	2	División Curricular	1-Estudios de factibilidad. 2-Estudio de necesidades. 3-Creación de los comites consultivos por areas y/o familias ocupacional. 4-Planes de estudios revisados y actualizados de acuerdo con el Marco Nacional de Cualificaciones y el modelo por competencia. 5-Creaciones de propuestas para los nuevos planes de estudio. 6-Envio de programas al MESCYT para sus revision y aprobación.	DOP -
	P4. Implementación del Reglamento de la División Acreditación de Programas		1	MVP 4.1.1 Reglamento y procedimientos de acreditación	N/A	N/A	N/A	1	Division Acreditación y H omolo gación	1-Contratación de personal competente. 2- Creación de las políticas del departamento. 3- Elaboracion de la planificacion y cronograma de acreditación.	DOP -
	P5. Fortalecer la formación virtual	IP5.1 Numero de acciones realizadas	5	MVP 5.1.1 Reglamento sobre virtualidad/informes /actividades realizadas	1	1	1	2	Departamento Gestión Virtual	1-Actualizar versión Moodle a partir cuatrimestre 2024-2. 2-Actualización total de asignaturas en la Plataforma Moodle. 3-Aplicar que un mínimo de un 25% de las asignaturas sean totalmente virtuales, según la resolución del MESCYT. 4- Atención a necesidades de usuarios. 5-Programas de inducción a la Plataforma Moodle para nuevos admitidos.	DOP -

EJE ESTRAT	TEGICO: 1		10 H			G	ESTIO	N DE	LA FORMACION TECNICO SU	PERIOR	
Resultado	Producto	Indicador del producto	Meta del indicador al 2024	Medio de Verificación del Producto		onogra T2	ama 2 T3	024 T4	Responsables / Involucrados	Requerimientos Actividades	Costo Estimado
R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje.	continua y	IP6.1 Porcentaje de docentes certificados y acreditados	100	MVP 6.1.1 Listado de docentes formados	25	25	25	25	División Docente	1-Creación de los programas de inducción. 2- Identificación de programas de certificación para los docentes. 3-Implementación de programa de induccion. 4-Docentes en proceso de certificación.	DOP -
implementadas (Desarrollo	Académica	IP7.1 Politicas, Normas y Procedimientos aprobados por la Junta Ejecutiva	1	MVP 7.1.1 Sistema aplicado	N/A	N/A	1	N/A	Departamento de Acreditación y Homologación	1-Definición de la Estructura Organizacional y la contratación del personal competente. 2-Creación y aprobación de las políticas, normas de calidad y procedimientos. 3-Implementación del plan de mejora resultante de la Evaluación Quinquenal.	
de gestion eficiente y rapido con miras de captar, seleccionar estudiantes que amplie el publico - meta.	eficiente, con miras	IP 8.1 Cantidad de estudiantes admitidos (3000) y graduados (1000)	4000	MVP 8.1.1 Sistema academico	1000	1000	1000	1000	División Admisión/División Registro	1-Actualizar el formulario de admisión. 2-Diseñar politicas de admisión de acuerdo a las normativas vigentes y las reglamentaciones internas. 3-Actualizar los procesos de admisión. 4-Evaluar los resultados del proceso de admisión. 5-Gestionar con otras instituciones educativas el ingreso de los bachilleres que no podrian ser admitidos. 6-Taller de Capacitación a los colaboradores del area de Admisión y Registro. 7-Organizar ferias de promoción de las carreras menos demandas en el ITSC. 8-Realizar una reingeniería de eficientización de los procesos de registro. 9-Realizar auditoría interna a los expedientes entregados por la Unidad de Admisión. 10-Validar los expedientes de acuerdo al procedimiento establecido. 11- Validar los expedientes con fines de graduación. 12-Remitir los documentos requeridos para fines de legalización al MESCYT. 13-Gestión para la creación de Call Center para el Depto. de Admisión y Registro. 14-Establecer un sistema de solicitud de manera virtual. 15-Establecer equipos tecnológicos en el area de Admisión y Registro que se utilice para autoservicio. 16-Celebrar dos Graduaciones Ordinarias.	DOP 2,065,875.00

EJE ESTRAT	TEGICO: 1	GESTION DE LA FORMACION TECNICO SUPERIOR									
		1.8.1.11	Meta del	Medio de	Cro	onogra	ima 2	024		Requerimiento	j
Resultado	Producto	Indicador del producto	indicador al 2024	Verificación del Producto	T1	T2	T3	T4	Responsables / Involucrados	Financieros	Costo Estimado
RS. Aumenta el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado	P9. Mejorar la cobertura de los programas de Servicios Estudiantiles del ITSC	IP 9.1 Numero de Programas Ejecutados.	12	MVP. 9.1.1 Reportes de programas de bienestar estudiantil, memoria departamental, informes de gestión del bienestar estudiantil	3	3	77	3	División Comunidad Estudiantil	1-ITSC-RECICLA. 2-Festival de Danza y Teatro ITSC y Gestores Culturales Universitarios. 3-Becas internas e internacionales, 4-Muestra de Cine Intercontinental ITSC. 5-Intercambios culturales a nivel nacional e internacional. 6- Salidas a espectáculos culturales en teatros, centros culturales y museos. 7- Espectáculos de obras teatrales con la compañía de teatro, conformada por los estudiantes del ITSC en el Palacio de Bellas Arte. 8-Jomada de reconocimiento al Merito Estudiantil. 9-Impartir clases académicas en las áreas de Danza Folclórica, Contemporánea, Hip Hop, Danza Cristiana, Salsa, Teatro, Guitarra, Piano, Percusión, Batería, Saxofón, Canto. Así como cursos y talleres de Formacion Integral. 10-Adecuación de las áreas de ócio (lobby de los edificios y parque de la institucion). 11-Tomeos Deportivos Universitarios. 12-Fomentar del Coro Institucional.	DOP 3,918,990.
	P10. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos acorde a la oferta curricular	IP10.1. Numero de libros impresos	400	MVP 10.1.1. Libros comprados/impresos	50	150	50	150	Departamento Centro Documentación	1-Listados de necesidades bibliograficas por carrera. 2-Acuerdo interinstitucional con el centro de recurso, aprendizaje e informaciones publicas y privadas. 3-Compra de los libros físicos y digitales.	
de las diferentes áreas de conocimiento.	P11. Mejorar el acceso a bases de datos especializada en las diferentes áreas/carreras	IP11.1 Suscripciones a bases de datos	100%	MVP 11.1.1 Acesso a a las bases de datos	25%	25%	25%	25%	Departamento Centro Documentación	1-Suscripcion a la base de datos especializada. 2- Identificar las plataformas especializadas de la base de datos.	
											DOP 6,204,915.

EJE ESTRAT	EGICO: 2			VINCULACIÓN CON	I EL	MEDI	OYE	XTEN	ISION COMUNIT	ARIA	
		Indicador del	Meta del	Medio de Verificación	Cro	onogr	ama	2024	Responsables /	Reque	rimientos
Resultado	Producto	producto	indicador al 2024	del Producto	T1	T2	Т3	T4	involucrados	Actividades	Costo Estimado
R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existentes.	P12. Programa de relaciones y	IP12.1 Numero de acuerdos firmados.	16	MVP 12.1.1 Documento del marco conceptual del programa. MVP 12.1.2 Estudio sobre las necesidades y problemática de las empresas. MVP 12.1.3. Estudio sobre las necesidades y problemática de las comunidades. MVP 12.1.4. Documentos de acuerdos y convenios de cooperación. MVP 12.1.5. Documentos de programas diseñados para responder a las necesidades y problemáticas de las comunidades.	4	4	4	4	Departamento de Vinculación y Extensión	1-Reuniones contacto con Instituciones y empresas. 2-Reuniones de seguimiento 3-Firmas de acuerdos	DOP -
R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados	P13. Programa de actividades relaciones con los egresados.	IP13.1. Número de egresados participantes de actividades.	24	MVP 13.1.1. Aprobación documento descriptivo de la normativa y procedimientos del área de egresados.MVP 13.1.2. Documentos de la unidad de seguimiento a los egresados. MVP 13.1.3. Informe del programa de relaciones con los egresados.	6	6	6	6	División Desarrollo Profesional	Presentación borrador medio termino de las normativas creadas para fines de revisión final, su actualización, socialización y posterior aprobación por la Junta Ejecutiva del ITSC	DOP -
R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados.	P14. Bolsa de empleos.	IP14.1. Cantidad de empleos gestionados a egresados	500	MVP 14.1.1 Bolsa de empleos. MVP 14.1.2. Informe del estatus de la bolsa de empleos. MVP 14.1.3. Encuestas de satisfacción de los empleadores y egresados	125	125	125	125	División Desarrollo Profesional	Adecuación División Desarrollo Profesional, activos técnologicos y plataforma electrónica interactiva	DOP .
los programas de	mejora de formación y educación permanente.	IP15.1. Numero de acciones implementadas por parte de la Vicerrectoría de Vinculación y Extensión y de Educación Permanente acorde con las recomendaciones. IP15.2 Numero de asesoria de departamento homólogo de modelo Colegio Comunitario.	10	MVP 15.1.1. Reportes de acciones de la Vicerrectoría de Vinculación y Extensión y la División de Educación Permanente. MVP 15.1.2. Implementación de acciones en la oferta extracurricular. MVP 15.1.3. Implementación de acciones formativas de certificaciones profesionales.	2	3	3	2	División de Educación Permanente	1-Depurar levantamiento de egresados 2-Difundir la nueva oferta de Educación Permanente 3-Canalizar las firmas de acuerdos, convenios y planes de seguimiento 4-Elaborar nuevos programas de Educación Permanente y actualizar los ya existentes 5-Identificar las posibles necesidades y las problematicas de la comunidad 6-Formular acciones dentro de los planes de trabajo con las instituciones	DOP
											DOP -

EJE ESTRATE	EJE ESTRATEGICO: 3				EDU	CACIO	N PER	MANE	NTE Y PROVISIÓN DE SERVICIO	os	
Resultado	Producto	Indicador del	Meta del indicador al	Medio de Verificación del	Cro	nogra	ima :	2024	Responsables /	Requer	imientos
		producto	2024	Producto	T1	TZ	ТЗ	T4	involucrados	Actividades	Costo Estimado
R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos.	P16. Programa de Educación Permanente.	IP16.1. Numero de acciones formativas ejecutadas.	20	MVP 16.1.1 Acuerdos/alianzas institucionales para programas de doble titulación. MVP 16.1.2 Lista de acciones formativas ejecutadas en el área de formación permanente. MVP 16.1.3 Certificaciones entregadas.	5	5	5	5	División de Educación Permanente	1- Taller manejo de estrés 2 Taller educación sexual 3- Taller sobre las habilidades sociales: Relaciones humanas y comunicación efectiva 4- Taller sobre hábitos de estudio 5- Taller sobre la felicidad y la calidad de vida 6- Taller sobre habilidades para profesionales de la salud 7- Taller sobre seguridad socia (SISALRIL) 8- Diplomado en introduccion a la industria audiovisual 9- Talleres de educacion financiera 10- Curso de diseño grafico para eventos 11- Diplomado en Community Manager	DOP
R12. Mejorada las competencias del capital humano del sectores productivos a través de la prestación de servicios del ITSC.	para ofrecer	IP17.1.Número de acciones de fortalecimiento, asesorías y consultorias brindadas.	5	MVP 17.1.1 Documentos de aprobación de creación de ASFL	N/A	N/A	2	3	División de Educación Permanente y Departamento de Desarrollo Institucional	1- Desarrollar y fortalecer la organización a lo interno ASODEITC. 2-Canalizar Agencias de Cooperación y Embajadas para fines de proyectos. 3-Crear perfiles de proyectos y presentarlos. 4-Habilitar en dos Ministerios (MESCYT-MINERD). 5-Consultorías y asesorías ofrecidas.	DOP -
R13. Fortalecidas las capacidades de	P18. Creación del cuerpo de mentores	IP18.1. Numero de charlas, talleres, cursos y guia de emprendimiento	72	MVP 18.1.1 Informe de seguimiento, MVP 18.1.2 Listado de asistencia de participantes, MVP 18.1.3 Imagenes o fotos de las actividades realizadas, etc	18	18	18	18	División de Emprendimiento	1-Planes de negocios. 2- Planes de Marketing. 3- Acompañamiento, gestion y ejecución del plan. 4- Obtención de financimiento a traves de PROMIPYME	DOP -
emprendimiento e innovación del ITSC.	des de miento e del ITSC. P19. Reapertura del Centro de capacitaciones, listados de las capacitaciones, la ca	División Centro de Diseño	1. Talleres busqueda en base de datos de patentes. 2. Charlas sobre patentes. 3. Charlas de signo distintivo. 4. Charlas de registro de empresas. 5. Talleres de memoria descriptiva. 6. Participación en el reto ONAPI 2022. 7. Charlas competencia de tecnologías apropiadas.	DOP							

EJE EST	TRATÉGICO			4: D	ESAR	RROL	LO TI	CNO	LOGICO E INNOVA	ACIÓN		
			Meta del	Medio de	Cro	nogr	ama	2024		Reque	erimientos	
Resultado	Producto	Indicador del producto	indicador al 2024	Verificación del Producto	T1	T2	Т3	T4	Responsables / involucrados	Actividad	Costo Estima	ado
R14. Docentes y estudiantes utilizar tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.	softwares y	IP20.1 Disponibilidad de softwares y licencias con su respectivo soporte.	2	MVP 20.1.1 Adquisiciones de licencias y actualizaciones	0.5	0.5	0.5	0.5	Departamento de Administración del Servicio TIC	1-Renovación y adquisición de las siguientes licencias correspondientes a los softwares tecnológicos academicos de los laboratorios. 2- Actualizacion de softwares utilizados en los laboratorios	DOP 8,500),000.00
R15.Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	P 21 Aumentar la disponibilidad de recursos de la intraestructura de TIC en la nube para la educacion virtual.	P21.1. Cantidad de asignaturas montadas en línea en Plataforma de Moodle	1	MVP 21.1.1 https://virtual.itsc. edu.do/login/index .php	N/A	N/A	N/A	1	Departamento Virtual/Departamento de Administracion del Servicio TIC	1-Aprovisionar una plataforma e infraestructura totalmente disponible escalable y de alto rendimiento	DOP	-
R16. Plataforma	P22. Implementación de la plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución.	IP22.1. Cantidad de inversiones en soluciones TIC de aplicaciones y servicios que generan beneficios a las distintas áreas o usuarios.		MVP 22.1.1 Factura Azure, evidencia de pago de mantenimiento de la plataforma IT- KOHA -2021, evidencia de pago de factura ITSC- DIAT-080-2021 Azure, 4- Renovacion Microsoft OVS (Open Value System) correspondiente a la licenciamientos que tenemos	1	1	2	2	Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistema	1-Optimización en la nube de Azure a Kooha. 2-Mantenimiento del sistema de Kooha. 3-Optimización en la nube de Azure a Dynamics AX. 4-Renovación Enhancement Dynamics AX. 5-Monitorear los 4 enlaces de internet para subir la demanda de acceso a la red de los usuarios. 6-Trabajamos en la optimización de la consulta a internet	DOP	
tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución.	P23. Gestionar la implementación de un Plan de Gestión de Continuidad de Negocio.	IP23.1 Implementar los planes de continuidad del negocio identificando los procesos criticos, riesgos y estrategias	1	MVP 23.1.1 Plan de continuidad del negocio realizado	N/A	N/A	1	N/A	Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistema	Garantizar que la institución cualquier interrupción en el negocio y minimizar el impacto de cualquier riesgo identificado.	DOP	
	P24. Gestión certificaciones del portal con las normativas NORTIC A2, A3, A5, E1.	IP24.1. Numeros de certificaciones obtenidas.	4	MVP 24.1.1 Certificaciones obtenidas.	1	1	1	1	Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistema	Solicitar los permisos que garanticen a la institucion la estandarizacion de cada programa, para con las normativas emitidas para la operaratividad de los organos del estado dominicano	DOP	-

Resultado RESULT	EJE ESTI	RATÉGICO			4: DI	SAR	ROLL	O TE	CNOL	OGICO E INNOVA	CIÓN	
RESultado Producto al 2024 del Producto TI T2 T3 T4 Involuerados Actividad Costo Estimado RETA. Automatización de los procesos internos de las distintas áreas procesos contintemos de las distintas áreas procesos e actividades procesos e actividades procesos realizadas aprobado para la sultidades de Estructura Organizativa approbado para la sultidades de Estructura Organizativa la sultidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). RETA Implantación de la modelo de Estructura Organizativa la sultidades de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). RETA Implantación de la modelo de Estructura Organizativa la sultidades de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). RETA Implantación de la modelo de Estructura Organizativa la sultidades de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).				Meta del	Medio de	Cro	nogra	ima 2	2024		Reque	rimientos
Automatización de los procesos intermos de las distintas áreas digital de los procesos realizadas P25.1 Numero de de actividades procesos realizadas P25.1 Numero de de dego por durarsferencia (litem 5). MMP 24.1.3 "Fotos scanner Implementados" (item 5). MMP 24.1.3 "Fotos scanner Implementados" (item 5). MMP 26.1.1 Facturas de pago de servicir y adquisición de equipos: 1-0.04 P25.1 Cantidad de servicir y adquisición de equipos: 1-0.04 P25.6 Cantidad de servicir y adquisición de requipos: 1-0.04 P25.6 Cantidad de equipos: 1-0.04	Resultado	Producto		indicador	Verificación	T1	T2	Т3	T4		Actividad	Costo Estimado
R18 Implantación del modelo de Estructura Organizativa aprobado por el IMAP y OPTIC para las Unidades de Tecnológica Información y Comunicación (TIC). P26 Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica Computadoras, Y Computadoras, Y Computadoras, Y Otros Equipos 5 DIAT 55-2021, 4-ITSC-DIAT 057-2021, 4-ITSC-DIAT 057-	Automatización de los procesos internos de las distintas áreas	digital de los	actividades		del nuevo portal"(item 5). MVP 24.1.2 "Fotos formulario de pago por transferencia"(item 5). MVP 24.1.3 "Fotos scanner Implementados"	72.00	1	1	N/A		Portal Institucional. 2- Implementacion de sistema de pagos por transferencia. 3- Implementacion de scanner en las diversas	DOP -
DOP 8,500,000.00	del modelo de Estructura Organizativa aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y	adecuación de la infraestructura tecnológica	Servidores, Computadoras, Y Otros Equipos Protegidos Contra Ataques y unidades		Facturas de pago de servicio y adquisición de equipos: 1-DIAT 014-2021, 2-DIAT 55-2021, 3-ITSC-DIAT 054- 2021, 4-ITSC-DIAT 057-	1	1	1	2	Desarrollo e Implementación de	Central Telefónica 2-Estructuración del esquema de la guía Telefónica 3-Agregar 150 Teléfonos IP más para suplir las necesidades de los usuarios Restan 110 teléfonos para instalar 4-Adquisición de sistema de video conferencia Microsoft Teams 5-Solicitudes de usuarios por el sistema	DOP -

EJE ES	STRATÉGICO: 5		FO	RTALECIMIENTO	INS	TITU	CION	VAL			
Resultado	Producto	Indicador del	Meta del indicador	Medio de Verificación	(ronc 20	gran)24	na	Responsables /	Requerir	nientos
		producto	al 2024	del Producto	T1	T2	Т3	T4	involucrados	Actividades	Costo Estimado
R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificación y Control.		ejecución trimestral y final del Plan Operativo Anual (POA), así como su elaboración y	6	MVP 27.1.1 Evidencias comtempladas de dicha aréas	2	1	1	2	Departamento de Formulación Monitoreo y Evaluación de PPP	1-Elaboración POA 2023 (Talleres de socializacion areas POA). 2-Informe ejecución trimestral enero/marzo. 3- Informe ejecución trimestral abril/junio. 4-Informe ejecución trimestral julio/septiembre. 5-Informe ejecución trimestral octubre/diciembre. 6- Informe ejecución final del año.	DOP -
R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	P28. Implementación del Sistema de Planificación y Evaluación (PME)	IP28.1. PME habilitado	1	MVP 28.1.1 Carta de renovación contrato consultora Square Solution.	N/A	N/A	N/A	1	Departamento de Formulación Monitoreo y Evaluación de PPP	1-Reunión con los ejecutivos de Square Solution y del ITSC para el restablecimiento del sistema de planificación.	DOP -
R21. Establecer un modelo de gestión de alidad y fortalecimiento de los servicios bajo las normativas del sector úblico y certificable bajo ormas internacionales.	P29. Seguimiento indicador SISMAP del ITSC.	IP29.1. Medición del nivel porcentual general del SISMAP sobre el ITSC	100%	MVP 29.1.1 Informe trimestral SISMAP- ITSC con la calificacion final del indicador general y todos sus subindicadores.		25%	25%	25%	Calidad en la Gestión	1- Dar seguimiento al indicador SISMAP. 2- Informes del indicador SISMAP.	DOP -
		IP30.1. Numero de actividades realizadas	6	MVP 30.1.1 Informes de avance.	1	1	2	2	Calidad en la Gestión	1-Programacion de encuestas 2-Medir la perpeción de los usuarios Clientes. 3-Ficha Tecnica aprobada. 4- Elaborar Informes de encuestas. 5- Registrar las quejas y/o sugerencias 6-Seguimiento Carta Compromiso al Ciudadano.	DOP -
	Hudicador de la	IP31.1 Porcentaje del cumplimiento.	100%	MVP 31.1.1 Informes de monitoreo.	25%	25%	25%	25%	Calidad en la Gestión	1-Dar seguimiento al indicador de la NOBACI. 2- Informes del indicador de la NOBACI.	DOP -

EJE	ESTRATÉGICO: 5		FO	RTALECIMIENT	O IN	STITU	JCIO	NAL			
0 - 1-1-		Indicador del	Meta del				ogra 024	ma	Responsables	, Requeri	imientos
Resultado	Producto	producto	indicador al 2024	Verificación del Producto	T1			T4	involucrados	Actividades	Costo Estimado
	P32. Escala Salarial implementada.	IP32.1. Porcentaje de Implementación de la Escala Salarial.	100%	MVP 32.1.1 Resolucion aprobada por el MAP. MVP 31.1.2 Presupuesto complementario aprobado por DIGEPRES	10%	30%	5 30%	30%	Departamento de Desarrollo Institucional	1-Readecuacion de los salarios, conforme al manual de cargos aplicable.	DOP -
R22. Desarrollo organizacional Fortalecido	P33. Estructura Organizacional Actualizada	IP33.1. Realizar la revisión de la estructura organizacional para analizar las areas y funciones de la institución.	100%	MVP 33.1.1 Documentos, organigramas, informes de revision.	N/A	20%	40%	40%	Departamento de Desarrollo Institucional	1-Propuestas de la actualización y rediseño de las aréas (organigrama propuesto). 2- Informe de justificación de los cambios a realizar en dichas aréas. 3- Evidencias. 4- Informe, carta o justificación de aprobación del MAP.	DOP -
	P34. Manuales de Políticas, Procesos y Procedimientos elaborados y aprobados.	IP34.1. numeros de procesos del ITSC documentados.	10	MVP 34.1.1 Mapa de procesos, documento base de la política de documentación de procesos y procedimientos.	2	2	3	3	Departamento de Desarrollo Institucional	Diseño de manuales	DOP .
	P35. Proyectos de extensiones a nivel nacional (Hato Mayor, Baní y Santiago)	IP35.1. Cantidad de extensiones implementadas y provincias impactadas	3	MVP 35.1.1 Instalaciones y equipamiento de las extensiones, documentaciones, certificaciones, inauguraciones, etc.	N/A	N/A	1	2		1-Planificación estrategica de los proyectos. 2-Estudio de mercado. 3- Realizar el levantamiento de insumos y necesidades. 3-Compra de equipos tecnológicos e inmuebles. 4 5-Acto de inauguración. 6-Apertura del primer cuatrimestre.	DOP 2,961,000.00

EJE E	STRATÉGICO: 5		FO	RTALECIMIENTO	INS	TITU	CION	IAL			
Resultado	Producto	Indicador del	Meta del	Medio de	(rono	gran	1a	Responsables /	Requerir	nientos
		producto	indicador al 2024	Verificación del Producto	T1	T2	T3	T 4	involucrados	Actividades	Costo Estimado
	P36. Optimización de costos operativos.	IP36.1. Nivel de rentabilidad en relación de estudiantes por cursos y carreras.	100%	MVP 36.1.1 Plan de incremento de la productividad y aprovechamiento de los espacios físicos.	15%	15%	30%	30%	Sección de Presupuesto	1 Incremento de la matricula estudiantil 2 Gestionar aumeto de presupuesto 3 Gestionar inversiones externas 4 Potenciar servicios a la comunidad	DOP -
R23. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos	P37. Presupuesto acorde al POA institucional.	IP37.1. Porcentaje de ejecución de la asignación presupuestaria.	100%	MVP 37.1.1 Ejecución presupuestaría MVP 35.1.2 Productos del POA por áreas costeados aprobados por la MAE MVP 35.1.3 Proyecto de presupuesto	25%	25%	25%	25%	Sección de Presupuesto	1 Socialización con la Dirección de Planificación 2 La revisión del POA y el Presupuesto	DOP -
	P38. Gestión y control de los procesos administrativos y financieros.	IP38.1. Numero de procesos realizados	900	MVP 38.1.1 Expedientes aprobados por las autoridades competentes.	10	375	375	140	Sección de Presupuesto	1 Solicitudes de pagos 2 Libramientos realizados 3 Procesos de auditoria interna 4 Arqueo de caja	DOP -
P39.	P39. Gestión de Compras	IP39.1. Porcentaje de cumplimiento del PACC.	100%	MVP 39.1.1 Elaboración e implementación del Plan anual de Compras y Contrataciones- PACC.	25%	25%	25%	25%	Departamento Administrativo	N/A	DOP 12,306,065.48

EJE ES	TRATÉGICO: 5		FO	RTALECIMIENTO	INS	TITU	CION	IAL			
Resultado	Producto	Indicador de	Meta del indicador	Medio de Verificación	(ronc 20	gran 124	na	Responsables /	Requerir	nientos
		producto	al 2024	del Producto	T1	T2	Т3	T4	involucrados	Actividades	Costo Estimado
	P40. Gestionar la adecuación de la infraestructura física (Proyecto).	IP40.1. Porcentaje de satisfacción del personal y estudiantes con la infraestructura física.	100%	MVP 40.1.1 Plan de mejoramiento de la infraestructura física. Encuesta de satisfación del personal ITSC	20%	25%	25%	30%	Departamento Administrativo	Realizar el remozamiento de la infraestructura fisica del ITSC	DOP 4,867,229.55
R24. Usuarios satisfechos con las instalaciones del ITSC	P41. Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica.	IP41.1. Porcentaje de infraestructura tecnológica adecuada según requerimientos.	100%	MVP 41.1.1 Plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica.	10%	10%	40%	40%	División de Compras y Contrataciones	1-Contratación de consultores o empresas 2-Realizar un levantamiento de todas las areas del ITSC, 3-Presentación del plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica	DOP 1,215,000.00
	P42. Dotar de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimiento de sus funciones.	IP42.1. Porcentaje de dotación de equipos y mobiliarios requerida por las áreas.	300	MVP 42.1.1 Plan de dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimiento de sus funciones.	75	75	75	75	Departamento Administrativo	Licitacion para equipos y mobiliarios, adquisición Vehículos de Motor, adquisición de Equipos Informáticos.	DOP 2,863,304.70
R25. Fortalecimiento institucional a través del	P43. Gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública II.	IP43.1. Implementación del Sistema de Gestión Humana.	1	MVP 43.1.1 Informe Implementación del Sistema de Gestión de Humana. MVP39.1.2. Formularios control de la Planificación de los RRHH. MVP39.1.3. Plan de contingencia.	N/A	N/A	1	N/A	Dirección de Registro, Control y Nómina	1.Solicitud de implementacion del SASP dirigida al Ministro de Administracion Publica (MAP), 2.Deberá estar firmada por la maxima autoridad de ka institucion, 3. Informar quien será la persona responsable de la organización del SASP, 4. Cada paso o actividad deberá ser coordinado con el personal tecnico de este Ministerio, 5. Las parametrizaciones realizadas en el sistema SASP, deberan estar firmada y aprobadas por ambas Entidades Gubernamentales. 5. Realizar proceso de migracion al SASP	DOP -
cumplimiento de los indicadores de los Subsistemas de Recursos Humanos.	P44. Capacitar al personal con las competencias requeridas por el puesto.	P44.1. Numero de programas impartidos, según Plan de Capacitación.	31	MVP 44.1.1 Reporte de capacitaciones.	7	10	10	4	Depto. De Evaluación del Desempeño y Capacitación	Refrigerios /Almuerzo, Pago de Facilitadores, Viáticos de Transporte.	DOP -
	P45. Gestión del Clima Laboral.	P45.1. Porcentaje de cumplimiento de plan de acciones para la implementación de gestión de cambio	100%	MVP 45.1.1. Plan de Acción.	25%	10%	15%	50%	Depto. De Relaciones Laborales	1-Solicitud asesoria y acompañamiento estudio de clima organizacional, 2-Reunion virtual y solicitud de aplicación de la encuensta, 3-Charla SECAP/ Bases de la encuesta y su aplicación, 4-Correo con los codigos,y pautas establecidas para la aplicación de la encuesta 17 abril al 12 mayo 2023 (20 dias)	DOP .

EJE ES	TRATÉGICO: 5		FOI	RTALECIMIENTO	INS	TITU	CION	AL			
			Meta del	Medio de	C	rono	gran 24	na		Requerin	nientos
Resultado	Producto	Indicador de producto	indicador al 2024	Verificación del Producto	T1			T4	Responsables / involucrados	Actividades	Costo Estimado
R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.	P46. Elaborar e Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.	IP46.1. Numero de actividades para la elaboración e implementación del plan.	6	MVP 46.1.1 Plan Estratégico de Comunicaciones, Informes de monitoreo del Plan Estratégico de Comunicaciones.	2	N/A	2	2	Dirección de Comunicaciones: Departamento de Relaciones Públicas	Levantamiento de información 2. Informe Diagnostico de la institución. Diseño del Plan. 4. Revisión y aprobación del Plan. 5. Inducción del Plan al personal involucrado. 6. Inicio de implementación de Plan.	DOP -
	P47. Elaborar el Manual de Comunicación de Gestión de Crisis.	IP47.1. Numero de personal clave inducido en estrategias de respuesta ante crisis.	5	MVP 47.1.1 Manual de Comunicación de Gestión de Crisis.	3	1	1	N/A	Dirección de Comunicaciones: Departamento de Relaciones Públicas	Identificación de los diferentes incidentes/crisis/riesgos. 2. Elaborar el manual de crisis.3. Definir los voceros/suplentes 4. Contratar formador de portavoces/voceros 5. Inducción del manual con el personal involucrado	DOP -
	P48. Gestión de las Relaciones Públicas.	IP48.1. Número de presencia en medios de prensa (radio, televisión y digitales).	7	MVP 48.1.1 Informe desarrollo de actividades, entrevistas con los medios, opinión pública.	3	3	N/A	1	Dirección de Comunicaciones: Departamento de Relaciones Públicas	Levantamiento de información de acuerdo al tipo de actividad 2. Montaje de actividad 3. Preparar contenidas (escritos, audiovisual) 4. Asistencia a entrevista 5. Monitoreo de presencia en medios 6. Actividades de acercamiento con influenciadores de los medios 7. Programación y seguimiento de actividades conjuntas	DOP -
	P49. Gestión y Coordinación de Eventos/actividade s del ITSC.	IP49.1. Numero de actividades trimestrales programados versus realizados	24	MVP 49.1.1 Informe Actividades institucionales.	7	7	4	6	Dirección de Comunicaciones: Departamento Protocolos	Aniversario iTSC 2. Graduaciones 3. San Valentin 4. Dia Internacional de la Mujer 5. Dia de la Madre 6. Dia del Padre 7. Mes de Patria 8. Dia del Maestro 9. Lucha contra el cancer 10. Dia de la No Violencia contra la Mujer 11. Operativos dentales y de salud 12. jornada de Ambientación 13. Dia del Trabajador 14. Material promocion para invitados 15. Uniformes equipo protocolo 17. Fiesta de Navidad. 18 Otras actividades	DOP 10,000.00
	P50. Diseñar las estrategias para contenidos generales de Redes Sociales y Página Web.	IP50.1. Porcentaje de aumento de interacción a través de las redes.	6	MVP 50.1.1 Informe de Estrategias para contenidos en Medio Sociales.	1	2	2	1	Dirección de Comunicaciones: Sección de Publicaciones y Multimedia	Documento de Planificación de Contenido y Calendarización en Redes Sociales - mensual. 2. Reportes Mensuales de Estadísticas en Medios Digitales. 3. Archivo Gráfico. 4. Revista digital Institucional.5. Boletin digital institucional. 6. Publicidad digital.	DOP -
	P51. Garantizar la participación de la comunidad y sus organizaciones representativas en la gestion del ITSC.	IP51.1. Porcentaje de medios con pago de publicidad institucional.	9	MVP 51.1.1 Informe de alcance e incidencia de las campañas educativas proyectadas en los medios.	N/A	3	3	3	Dirección de Comunicaciones: Departamento de Relaciones Públicas	Contratos publicitarios, 2. Facturas enviadas de los medios, 3. Noticias publicadas en sus medios.	DOP -
R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC	P52. Gestionar actividades internas que contribuyan a mejorar el clima organizacional.	IP52.1. Numero de actividades de integración realizadas.	4	IP52.1. Numero de interacción a través de las redes.	3	N/A	N/A	1	Dirección de Comunicaciones: Departamento de Protocolo y Eventos	Coaching gerencial para directores y encargados 2. Plan de integración e interacción con departamentos del ITSC 3.Actividad de integración febrero 4.Actividad de integración Noviembre	DOP -

EJE E	STRATÉGICO: 5		FOI	RTALECIMIENTO	INS	TITU	CION	IAL			
		Indicador de	Meta del	Medio de	(Crond 20	gran)24	1a	Responsables /	Requeri	mientos
Resultado	Producto	producto	indicador al 2024	Verificación del Producto	T1	T2	Т3	T4	involucrados	Actividades	Costo Estimado
	P53. Monitoreo y ejecucion de la Oficina de Acceso a la Información.	IP53.1. Porcentaje de informes subidos al portal de transparencia.	100%	MVP 53.1.1 Habilitación de la Oficina de Libre Acceso a la Información como manda la Ley 200- 04.	25%	25%	25%	25%	Rectoría, Oficina de Libre Acceso a la Información	1- Informes y documentaciones recopiladas por areas del ITSC.	DOP -
R28. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna.	P54. Gestión del Portal de Transparencia.	IP54.1. Porcentaje de Calificaciones obtenidas luego de las evaluaciones de la DIGEIG.	1	MVP 54.1.1 Documentación Institucional.	N/A	N/A	N/A	1	Oficina de Acceso a la Informacion Publica OAI	N/A	DOP -
	P55. Gestión CEP- ITSC.	IP55.1. Porcentajes de calificaciones obtenidas trimestralmente luego de las evaluaciones de la DIGEIG.	4	MVP 55.1.1 Informe de evaluación trimestral de la ejecución del Plan de trabajo CEP-ITSC 2021.	1	1	1	1	Oficina de Acceso a la Informacion Publica OAI	Indumentarias / publicidad objetiva // provisión de buzones.	DOP .
R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación.	proyectos de cooperación Internacional.	IP56.1. Numero de proyectos gestionados a traves de visitas a embajadas y agencias de cooperacion.	3	MVP 56.1.1 Solicitudes de proyectos colocados en agencias, embajadas, MEPyD y MESCYT.	N/A	1	1	1	Departamento de Cooperación Internacional	1-Socialización con Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD. 2-Socialización con Viceministerio de Relaciones Internacionales del MESCyT. 3-Socialización de trabajo con la Dirección de Planificacion y Desarrollo. 4-Diseño de proyectos. 5- Diseño de convenios con agencias de cooperación y embajadas.	DOP -

EJE ESTRATÉGICO: 5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL											
Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2024	Medio de Verificación	Cronograma 2024				Responsables , involucrados	Requerimientos	
				del Producto	T1	T2	T3	T4		Actividades	Costo Estimado
R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	P57. Establecer vinculaciones y movilidad estudiantil, docent y administrativas con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	IP57.1. Numero de interacciones y e movilidades con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	2	MVP 57.1.1 Plan de vinculación con entidades técnicas, académicas y financieras, MVP 56.1.2 Plan de movilidad estudiantil, docente y administrativo.		N/A	1	1	Departamento Cooperación Internacional	1-Reuniones virtuales y/o presenciale con entidades tecnicas, academicas, nacionales e internacionales. 2-Remision de convenios y/o propuesta de cooperacion a traves de correos electronicos. 3- Reuniones para elaboracion del plan de movilidad. 4-Socializacion con instituciones academicas con nacionales e internacionales para consensuar.	DOP
	P58. Simplificar y racionalizar los procedimientos de gestión de la cooperación internacional para su mayor operatividad y agilidad.	IP58.1. Numero de talleres, seminarios, diplomados y charlas recibidas por el personal.	4	MVP 58.1.1 Asistencia de participacion, fotografias y materiales de apoyo.	N/A	1	2	1	Departamento de Cooperacion Internacional	1-Participacion en talleres, charlas, congresos, ponencias, diplomados que involucren el personal del Departamento de Cooperacion Internacional.	DOP -
R31. Articulación ITSC- ociedad civil para elevar la sinergia público- privado	P59. Presentacion de ofertas curriculares y extracurriculares del ITSC a cooperantes, agencias y embajadas.	IP59.1. Cantidad de propuestas presentadas a cooperantes, agencias y embajadas.	3	MVP 59.1.1 Informe de las propuestas ofertadas a cooperantes, agencias, embajadas, otros. Rendición de cuentas a las entidades cooperantes.	N/A	1	1	1	Departamento de Cooperacion Internacional	1- Visitas a cooperantes, agencias y embajadas.	DOP .
acuerdos marcos, onvenios, memorándum	estrategia de posicionamiento internacional.	IP60.1. Numero de convenios con instituciones Internacionales que apoyan la educación superior.	2	MVP 60.1.1 Documentos de política producidos y firma de acuerdos. informes de participación en eventos y cumbres nacionales e internacionales.	N/A	N/A	1	1	Departamento de Cooperacion Internacional	1-Diseño de Estrategia. 2- Implementacion de marketing del ITSC.	DOP -
											DOP 24,222,599.73
										TOTAL	DOP 38,927,514.73

MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO.

El Monitoreo, Control y Seguimiento de la Ejecución del Plan Operativo Anual se realiza mediante el acompañamiento de la Dirección de Planificación y Desarrollo a cada área. Periódicamente se tomará como base el presente documento de planificación para la comprobación de lo programado hasta la fecha acordada, utilizando como referencia la medición del nivel de cumplimiento de los indicadores de productos y los medios de verificación definidos. Con estos insumos recolectados se procederá a crear informes trimestrales de cada unidad, que plasmen los resultados de la gestión día a día y el desempeño de los equipos de trabajo. De esta manera se garantizará la toma de decisiones oportunas, yde ser necesario, se harán las modificaciones de lugar con la finalidad de cumplir con los objetivos determinados por nuestra Planificación Estratégica.

Los productos programados en la ejecución del POA están distribuidos en trimestres, por lo que es notable que algunos productos aplican para un trimestre y otros en los demás trimestres debido a la naturaleza y razón de ser de cada producto.